



16519

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO DEFINITIVA

QUIEN SUSCRIBE, FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 22-may-2024					
EL/LA SEÑOR/A:	RAMON AMAURI ACOSTA JESUS				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:					
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN LOPEZ				
Cargo:	VOCAL DE JUNTA DISTRITTAL				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2024				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	

RECIBIDO POR:
RAMON AMAURI ACOSTA JESUS <i>Ramon Acosta</i>
Cédula: 05401503957
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ
<i>Fraidelis Montero S.</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintidos (22) dias, del mes de mayo del año 2024.

Fraidelis Montero S.
Firma autorizada

DJB-038867



16766



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)**

QUIEN SUSCRIBE, SEBERINA NOVAS VARGAS EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 31-may-2024							
EL/LA SEÑOR/A:	MARIA ISABEL CAMACHO TEJADA						
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:							
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	<table border="1"> <tr> <td>Designación</td> <td>X</td> <td>Cese</td> <td></td> <td>Actualización</td> <td></td> </tr> </table>	Designación	X	Cese		Actualización	
Designación	X	Cese		Actualización			
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE JUAN LOPEZ						
Cargo:	VOCAL						
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2024						

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES	
<p>Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.</p>	

RECIBIDO POR:
RAFAEL ANTONIO JIMENEZ DOMINGUEZ
Cédula: 05401021190
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
SEBERINA NOVAS VARGAS

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los treinta y un (31) días, del mes de mayo del año 2024.

Firma autorizada



Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos
**RECEPCIÓN DE
DECLARACIÓN JURADA**

Nombre: Seberina Novas
Fecha: 31-5-24
Hora: 3:41 P.M.

DJP-038902